

Intervención – Modalidades de la Comisión de Desarme (UNDC)

Intervención de la República Argentina

Señor Presidente,

Mi delegación desea compartir algunas propuestas prácticas orientadas a fortalecer la eficiencia, la relevancia y el carácter orientado a resultados de la Comisión de Desarme de las Naciones Unidas.

- **Reducción del ciclo de trabajo:** Consideramos que el actual ciclo de tres años podría racionalizarse en un **ciclo de dos años**, lo que permitiría a la Comisión adaptarse con mayor agilidad a las dinámicas cambiantes del contexto internacional, sin menoscabar la profundidad de las deliberaciones sustantivas.
- **Optimización de la duración de las sesiones:** En la misma línea, vemos mérito en **reducir la duración de las sesiones anuales de tres semanas a dos**, acompañando esta medida con un uso más eficiente y disciplinado del tiempo, incluyendo una mejor estructuración de los debates y una orientación más temprana hacia la elaboración de recomendaciones.
- **Informes de medio término de los Presidentes de los grupos de trabajo**
Asimismo, proponemos la elaboración de **informes de medio término por parte de los Presidentes de los grupos de trabajo**, que permitan reflejar los avances alcanzados, identificar áreas de convergencia y señalar los principales puntos de divergencia. Esta práctica contribuiría a **dar continuidad a las deliberaciones y evitar que cada período de sesiones implique reiniciar las discusiones desde cero**, favoreciendo un proceso más acumulativo y eficiente.
- **Evitar la repetición de temas que no logren éxito:** a fin de preservar la credibilidad y efectividad de la Comisión, sugerimos que **aquellos temas o grupos de trabajo que no logren producir recomendaciones dentro de un ciclo determinado no sean automáticamente reintroducidos en el ciclo siguiente**. Ello incentivaría un enfoque más orientado a resultados y evitaría la reiteración de dinámicas que no conducen a avances concretos.
- **Participación de partes interesadas:** consideramos oportuno explorar **modalidades adecuadas de participación de partes interesadas**, bajo formatos que sean razonables y aceptadas por los Estados miembros, como ser

por ejemplo la participación de actores con estatus consultivo ante el ECOSOC, inspiradas en experiencias recientes como el proceso de los OEWG en materia de ciberseguridad. Una apertura calibrada podría enriquecer las discusiones sustantivas y aportar perspectivas técnicas valiosas.

- **Refuerzo del enfoque en resultados concretos:** Finalmente, estimamos fundamental consolidar un enfoque de trabajo centrado en la **adopción de recomendaciones sucintas, prácticas, consensuadas y aplicables**, que contribuyan efectivamente al avance de la agenda de desarme.

Señor Presidente,

A la luz de lo anterior, mi delegación desearía plantear una reflexión abierta: **¿estamos en condiciones de alcanzar un resultado concreto en materia de métodos de trabajo en este ciclo?** Consideramos que avanzar en este ámbito sería una señal clara del compromiso de los Estados Miembros con el fortalecimiento de la Comisión.

Muchas gracias.